

# Factura Pequeño Contribuyente

ANA GABRIELA, NAVICHOQUE CAMPOSECO  
Nit Emisor: 78537525  
ANA GABRIELA NAVICHOQUE CAMPOSECO  
33 AVENIDA A 47-53 COLONIA GRANIZO 1, zona 7, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
0C89E0C3-9FD6-4B3A-8304-1CB03D5732D3  
Serie: 0C89E0C3 Número de DTE: 2681621306  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2021 08:26:53  
Fecha y hora de certificación: 03-dic-2021 08:26:53  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/12/2021 al 31/12/2021, según contrato número MEM-217-2021	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

lo genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de diciembre de 2021

Licenciada  
Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la

prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-217-2021 de prestación de *servicios TÉCNICOS* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-217-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

**1. TDR: a) "Asesorar en la elaboración de providencias, dictámenes, y resoluciones de proyectos"**

- Apoyo en la elaboración de providencias.

NO.	NO. PROV	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	2684	SEXT-10-2020	PROYECTO ARENERO SAN RICARDO	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	TRASLADO A UGSA
2	2685	LEXT-570	LA PRESA	OMISIÓN IP/2016	TRASLADO A FISCALIZACIÓN

3	2730	SEXR-072-2020	EL CONACASTE	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	ACLARACIÓN DE FOLIOS
4	2737	SEXT-054-19	EXTRACCIÓN DE MATERIAL TIPO SELECTO, FINCA FORESTAL AGUA CALIENTE	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	TRASLADO A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA
5	2742	LEXT-049-05	EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX	INSPECCIÓN EXT-082-2021	TRASLADO A CONTROL MINERO
6	2748	SEXPORT-NTI-42-19	PROYECTO DE EXPLOTACIÓN MINERO NIQUEGUA MONTUFAR II	CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	TRASLADO A CONTROL MINERO
7	2774	SEXPORT-NTI-15-2020	REAL MADRID	CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	A CONTROL MINERO
8	2779	SEXT-037-20	AGRESA	SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN	A DERECHOS MINEROS
9	2780	LEXT-016-11	PROYECTO MINERO CANTERA FINCA SAN MIGUE	IP/2016	TRASLADO A FISCALIZACIÓN
10	2786	SEXT-020-19	GEO MAGNETIC PACAYA	SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN	TRASLADO PARA DERECHOS MINEROS
11	2789	SEXR-03-19	LOS ARABES	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	PARA ARCHIVO
12	2790	SEXR-019-17	LA DIVINA PROVIDENCIA	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
13	2808	SEXT-022-17	EL CEDRO UNO	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACION	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
14	2811	SEXT-024-17	EXPLOTACIÓN MINERA LOS HERNÁNDEZ	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACION	TRASLADO A ASESORÍA JURÍDICA
15	2815	SET-062-19	MARIA DEL CARMEN	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
16	2836	LEXT-381	GENERETICA	ORIGINAL	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
17	2839	LEXT-549	EXPLOTACIÓN DE ARENA Y GRAVA LA SONRISA	IP/2019	A CONTROL MINERO
18	2840	CT-056	SAQUIPEC	IP/2019	A CONTROL MINERO
19	2841	CT-210	SAN MARTIN	IP/2019	A CONTROL MINERO
20	2844	LEXT006-11	PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA SECHOL	IP/2019	A CONTROL MINERO

21	2845	CT-147	OÑIL	IP/2019	A CONTROL MINERO
22	2846	LEXT-459	OJO DE AGUA II	IP/2019	A CONTROL MINERO
23	2847	LEXT-487	CANTERA EL CIMARRON	IP/2013	A CONTROL MINERO
24	2848	LEXT-424	MINA PAXTOCA	IP/2019	A CONTROL MINERO
25	2851	LEXT-220	PIEDRA AZUL	IP/2019	A CONTROL MINERO
26	2852	LEXT-608	EXPLOTACIÓN MINERA EL CARAMO	IP/2019	A CONTROL MINERO
27	2853	CT-096	SAN MIGUEL	IP/2019	A CONTROL MINERO
28	2855	LEXT-536	PROMACO I	IP/2019	A CONTROL MINERO
29	2856	LEXT-001-05	PASO ANCHO	IP/2019	A CONTROL MINERO
30	2857	LEXT-001-05	PASO ANCHO	IP/2020	TRASLADO A DGM
31	2868	LEXT-107	RAQUELITA	IP/2020	TRASLADO A DGM
32	2870	CT-038	JUAN MINERO	IP/2019	TRASLADO A FISCALIZACIÓN PARA QUE INDIQUE SI EL TITULAR EFECTUÓ EL PAGO DE MULTA
33	2872	LEXT-06-11	PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA SECHOL	IP/2020	TRASLADO A FISCALIZACIÓN
34	2876	LEXT-570	LA PRESA	OMISIÓN 2020	A CONTROL MINERO
35	2880	CT-218	EL EMBUDO DE SANTA ELENA	IP/2019	TRASLADO A CONTROL MINERO
36	2899	SEXR-023-2021	CORDILLERA M-VIII	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
37	2900	SEXR-024-2021	CORDILLERA M-VIII	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	TRASLADO A DERECHOS MINEROS
38	2901	LEXT-109	LOS ENCUENTROS	IP/2019	TRASLADO A CONTROL MINERO
39	2902	CT-147	OÑIL	IP/2020	TRASLADO A CONTROL MINERO

40	2903	CT-041	XOAXAN	IP/2019	TRASLADO A CONTROL MINERO
41	2904	LEXT-570	LA PRESA	IP/2017	TRASLADO A FISCALIZACIÓN
42	2913	SEXT-023-19	CANTERAS DEL SUR	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA REVISION Y FIRMA
43	2933	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEZ LOS AMATES UNO	INSPECCIÓN EXT-092-016 Y EXT-018-2017	TRASLADO A FISCALIZACIÓN
44	2934	LEXT-487	CANTERA EL CIMARRON	INSPECCIÓN EXT-232-2019	TRASLADO A CONTROL MINERO
45	2936	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEZ LOS AMATES UNO	OMISIÓN IP/2018	TRASLADO A FISCALIZACIÓN

- Apoyo en la elaboración de resoluciones de proyectos

<b>NO.</b>	<b>NO. DE RES.</b>	<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>DERECHO MINERO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1	232	CT-068	CANTERA LA HERRADURA II	IP/2017	COBRO DE MULTA DE 06 UNIDADES
2	237	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEZ LOS AMATES UNO	OMISIÓN IP/2013	TRASLADO A DGM, PARA REVISIÓN Y FIRMA

**2. TDR: f) "Asesorar en la emisión de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la Dirección"**

- Apoyo en la realización de remisiones de notificación que se encuentran en trámite en la Dirección General de Minería, de los siguientes expedientes:

NO.	NO. PROV / RES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	2857	LEXT-001-05	PASO ANCHO	IP/2020	TRASLADO A DGM
2	2868	LEXT-107	RAQUELITA	IP/2020	TRASLADO A DGM
3	2913	SEXT-023-19	CANTERAS DEL SUR	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
4	232	CT-068	CANTERA LA HERRADURA II	IP/2017	COBRO DE MULTA DE 06 UNIDADES
5	237	LEXT-521	EXTRACCIÓN Y TRASLADO DE PIEDRA POMEZ LOS AMATES UNO	OMISIÓN IP/2013	TRASLADO A DGM, PARA REVISIÓN Y FIRMA

**3. TDR: h) "Otras actividades que se le asignen".**

- Apoyo en la elaboración de hojas de trámite y oficios, para dar respuesta a información requerida.

NO.	NO. HOJA DE TRÁMITE/ PROV/OFCIO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	ESTATUS
1	393	RESPUESTA A INFORMACIÓN PÚBLICA	UIPMEM-1039-2021	NURIA MADALIA REYES CACAO, SOLICITA COPIA SIMPLE ACTUALIZADA A LA FECHA, DEL LISTADO DE NOMBRES DE TODAS LAS LICENCIAS OTORGADAS PARA EXPLOTACIÓN MINERA PARA JADE, JADEITA	SE REMITE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
2	396	RESPUESTA A INFORMACIÓN PÚBLICA	UIPMEM-1059-2021	SANDRA KARINA VELASQUEZ LOPEZ, SOLICITA COPIA DIGITAL DE LA RESOLUCIÓN DE OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA MINERA DENOMINADA "MINA MARIA DOLORES"	SE REMITE CD, CON COPIA DIGITAL DE LA RESOLUCIÓN

3	397	RESPUESTA A INFORMACIÓN PÚBLICA	UIPMEM-1068-2021	BERTA ALDANA R. SOLICITA COPIA DEL MEMORIAL DEL TITULAR DEL DERECHO MINERO APROVECHAMIENTO MINERO DE MATERIAL SELECTO Y ARENA DE RIO MARANATHA, LEXT002-05, PARA RENUNCIAR AL DERECHO MINERO EN MENCIÓN	SE REMITE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
---	-----	---------------------------------	------------------	---	-------------------------------------

Atentamente,



Ana Gabriela Navichoque Camposeco  
DPI No. 2172 41492 0101



Vo.Bo. Alba Elizabeth Barrios Castillo  
Jefe Temporal Departamento de Gestión Legal  
GEMALA, C.



Aprobado.



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible